

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 16 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

OXUMI S.A.

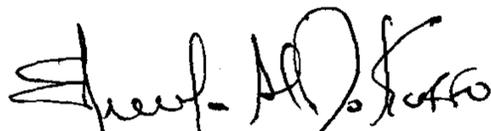
Ciudad.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **OXUMI S.A.**, De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros:
Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



CPA. EDUARDO ALVARADO KUFFO
GERENTE GENERAL

